

DUPLICAD SU COSECHA CON
ABONO FELIX
Pídanse Detalles a
Johannsen Félix y Cia.
México. Apartado, 313

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

FONOGRAMAS "EDISON"
ACABAMOS DE RECIBIR EN
INVENIO SURTIDO
MANDENOS UN GIRO POSTAL
DE \$10. Y LE REMITIREMOS
DOCE FONOGRAMAS
OTTO Y ARZOZ Av. 5 de Mayo 87 y 91

TOMO V.—NUM. 795.

Oficina en la ciudad de México 2a.
calle de Humboldt número 15.

MEXICO, JUEVES 24 DE ABRIL DE 1919

Este periódico fue fundado en San
Pedro de las Colonias, Coahuila, por
Francisco L. Madro.

Director Gerente: **FEDERICO DE LA COLINA.**

ITALIA SE RETIRA DE LAS CONFERENCIAS

Washington Hace al Gobierno de México una Grave Representación Diplomática

ROCKEFELLER INICIA UNA CAMPAÑA CONTRA MEXICO

ATACA AL PDTE. VENUSTIANO CARRANZA
Pero los Fines de la Prensa que Paga, son Provocar una Intervención en México, Para Evitar que Inglaterra se Apodere del Petróleo

NUEVA YORK, 23 de abril.—La prensa socialista que sostiene Rockefeller, ha inaugurado una campaña anticarranzista, para apoyar un movimiento intervencionista en México, como medida preventiva para evitar que Inglaterra se apodere de los campos petrolíferos de México. Dice que existe un verdadero desafío entre la "Deutch Oil Co.", que no es otra que el mismo Gobierno inglés, con la "Standard Oil Co." Agrega que esta última compañía, sólo puede costear el desafío de la "Deutch", contando con el Departamento de Estado de Washington, que debe prestarle apoyo oficial.

Tanto la "Standard Oil" como Inglaterra, tratan de apoderarse de los campos petrolíferos de México, desafiando las disposiciones de la Constitución Mexicana en la Ley del Petróleo, que considera el subsuelo de la región petrolífera, sujeto al dominio público.

S. E. VITTORIO ORLANDO

PRIMER MINISTRO DE ITALIA Y JEFE DE LA DELEGACION A LAS CONFERENCIAS



DIRECTO Y EXCLUSIVO PARA "EL DEMOCRATA"
PARIS, abril 23.—En la sesión celebrada hoy por el Consejo de los Cuatro, el Primer Ministro de Italia, Vittorio Orlando, anunció solemnemente que en vista de las declaraciones del Presidente Wilson, sobre el puerto de Fiume, mañana se retirará de las conferencias de paz la delegación italiana, regresando a su país.

La noticia de la retirada de los italianos ha causado inmensa sensación en esta capital, considerando que puede dar lugar a muy graves complicaciones.

Las declaraciones de Wilson, a que alude el Primer Ministro Orlando, dicen que el puerto de Fiume no se debe entregar a los italianos, sino que debe quedar con carácter internacional para dar salida al mar a las naciones pequeñas que ahora no la tienen.

Se Refiere, Según Parece, al no Reconocimiento de la "Doctrina de Monroe"

Las Declaraciones de la Cancillería Mexicana

En Estados Unidos se Comenta la Actitud del Señor Presidente Carranza, Respecto a su Política Internacional



LA Embajada de Estados Unidos hizo entrega ayer a la Secretaría de Relaciones, de una nueva, importante y grave nota diplomática que fue puesta en manos del señor licenciado Salvador Diego Fernández, Oficial Mayor de nuestra Cancillería.

Se asegura que la nota en cuestión se relaciona con el texto de las declaraciones que, sobre el no reconocimiento de la Doctrina Monroe, por parte de nuestro Gobierno, hizo el martes la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tratamos de obtener informes respecto al asunto, y para el efecto recurrimos al domicilio del señor licenciado Salvador Diego Fernández, interrogándolo sobre el particular.

El señor Oficial Mayor de Relaciones, se mostró completamente reservado y excusó la contestación a nuestras preguntas, diciéndonos que nada tenía que decir por el momento. Le interrogamos sobre si había recibido la nota del gobierno

SR. INGENIERO IGNACIO BONILLAS, Embajador de México en Washington

no americano, y nos contestó. **QUE PROBABEMENTE HAYA RECIBIDO ALGUNA;** pero que no recordaba el contenido.

Insistimos en obtener una declaración categórica del asunto; pero el licenciado Diego Fernández se despidió de nosotros diciendo que no tenía nada que declarar.

Tácitamente, Ninguna Nación Latinoamericana ha Reconocido la Doctrina Monroe

Directo y Exclusivo para "El Demócrata".

NUEVA YORK, 23 de abril.—Gran sensación causaron en esta ciudad, las declaraciones hechas por el licenciado Salvador Diego Fernández, en representación del Gobierno de México, relativas a la Doctrina Monroe.

En los círculos políticos se dice que el Gobierno de México, lo mismo que los de la mayor parte de las naciones latinoamericanas, nunca han reconocido la Doctrina Monroe.

Esta doctrina durante el Gobierno del general Díaz, tuvo relativa observancia, sin que llegara a haber un reconocimiento formal.

En cuanto a las principales naciones sudamericanas como son Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, de hecho ninguna de ellas ha declarado el reconocimiento de la Doctrina Monroe.

Se sabe que el Gobierno de Estados Unidos se dirigió últimamente a los de Chile y Brasil indicándoles la conveniencia de que se dirigieran al de México, preguntándole su parecer respecto a la observancia oficial de la Doctrina Monroe.

Se sabe que el Presidente de México no puede reconocer la Doctrina Monroe, ya que ésta se encuentra en pugna con los principios implantados en materia internacional, por el propio señor Carranza, quien ha iniciado una política que no admite la sujeción de gobiernos extranjeros en los asuntos interiores de México.

GARFIELD Y RHOADES, LLEGARAN A MEXICO ESTA SEMANA

A fines de la presente semana, o principios de la entrante, llegarán a esta capital los señores James Garfield y Nelson Rhoades, representantes de las compañías petroleras establecidas en nuestro país con capital norteamericano.

Los señores Garfield y Rhoades traen, también, según se nos informa, la representación de los banqueros de Wall Street, con el objeto de arreglar el pago de indemnizaciones a causa de los daños sufridos por súbditos norteamericanos, con motivo de la Revolución.

OTRA EMPRESA NAVIERA PARA EL COMERCIO CON MEXICO

Contará con Seis Grandes Buques y Hará el Tráfico Entre Nueva Orleans y Veracruz

En los Primeros Días de Mayo Llegarán a Salina Cruz dos Barcos Japoneses y uno Chino

TRAFCANTANTES JAPONESES VISITAN LA CAPITAL

La Excursión Viene Presidida por el Sr. Jitsutaro Koike, Presidente de la "Nippon Dry Good Co."

Su fin es Gestionar la Compra de Materias Primas y la Venta de Productos Manufacturados

Quedó establecida en Nueva Orleans una poderosa compañía naviera, que se denominará: "Compañía Naviera del Golfo" y se encargará de hacer un importante servicio marítimo comercial, con los puertos mexicanos del Golfo.

La nueva empresa naviera adquirió seis barcos, dos de ellos de ochocientos toneladas, y los restantes, de doscientos y trescientos toneladas, teniendo todos instalación infantilera y cocina de una pulgada de espesor.

Los barcos de ochocientos toneladas, se encargarán de hacer el tráfico comercial entre Nueva Orleans y otros puertos norteamericanos y los demás harán cuando viajes al mar entre Nueva Orleans, Tampico, Veracruz y Progreso, para exportar e importar las numerosas consignaciones que diariamente sustentan entre México y Estados Unidos.

La compañía no hará servicio de pasajeros, solamente el de carga, teniendo los consignatarios la facultad de asegurar sus envíos, contra cualquier accidente marítimo.

Uno de los barcos de dos mil toneladas, visitará personalmente el puerto de Progreso, para llevar a Nueva Orleans el henequén que en cantidad de 25 mil pacas fue adquirido por varias compañías industriales de Estados Unidos.

El primer barco saldrá de Nueva York, el día 27 de los corrientes, y llevará cantidades de mercancías destinadas al comercio de México, debiendo regresar el 29, con estipulación de tocar Tampico y Progreso.

La nueva compañía tiene pensado aumentar el itinerario, a fin de que los vapores hagan escala en Puerto México, para llevar y recibir las mercancías que vienen de Sudamérica para México y Estados Unidos.

Acaba de llegar a México una comisión de comerciantes congresales norteamericanos, que viene con el objeto de estudiar las condiciones comerciales de nuestra patria y procurar el establecimiento de un intercambio de productos.

Al frente de la comisión viene el señor Jitsutaro Koike, presidente de The Nippon Dry Good Co., que tiene su matriz en la ciudad de Yokohama, Japón, e importantes sucursales en Nueva York, San Francisco y Los Angeles, Estados Unidos.

La causa representada por el señor Koike, es quizá la más importante de las que en el Japón se dedica a la exportación de tejidos de seda y cosas tales que son las que a todo trance procurará colocar en el mercado nacional el consorcio concertado.

La comisión se propone adquirir en México toda clase de fibras textiles, pieles y algunas otras materias primas que se utilizan grandemente en el Japón.

Los comisionados visitaron ayer la Secretaría de Industria y Trabajo donde recibieron datos acerca de las casas productoras de los artículos por los cuales se interesan y también una lista de los comerciantes que pudieran interesarlos por la adquisición de telas de seda y artículos de bisutería.

Estiman los comisionados que adquiriendo México directamente sus productos en el Imperio del Sol Naciente, obtendrían grandes ventajas pues el costo que en mercancías pagaría reducida considerablemente y entraría a México el adquirirlas por conducto de comisionados que recaerían inútilmente el precio.

Visitaron también los excursionistas el Museo Comercial, y los literarios por muchos de los productos allí exhibidos, por lo cual solicitaron copiosos datos acerca de los productores y fabricantes.

VIENEN UN VAPOR CHINO Y DOS JAPONESES

Sabemos que en los primeros días de mayo próximo, arribarán al Puerto de Salina Cruz dos vapores japoneses y uno chino, en los cuales fue embar-

cada gran cantidad de mercancías, especialmente azúcar y frijol, que fue pedida por los comerciantes mexicanos.

Los vapores japoneses traen ocho mil libras de frijol, que van a ser realizadas a precios reducidos, para hacer una competencia a los acaparadores.

FIJARA EL GOBIERNO EL PRECIO JUSTO AL PAN DE HARINA

Directo y Exclusivo para "El Demócrata".

PARIS, 23 de abril.—El presidente Wilson ha hecho firmemente declaraciones sobre la actitud de los aliados en la cuestión del puerto de Fiume, que es reclamado por los italianos.

Dice que este puerto no puede formar parte del territorio italiano sino que debe ser una ciudad libre, agregada en la que respecta a las aduanas, al sistema austro-húngaro. Estima que a consecuencia de la guerra han surgido nuevas naciones que no tienen acceso al mar y que así podrán disponer del puerto de Fiume, que es la única salida que cuentan.

Respecto a las razones estratégicas expuestas por los italianos, como poderoso argumento, dice que no tienen justificación, toda vez que Austria ya no existe como potencia naval.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON

Directo y Exclusivo para "El Demócrata".

PARIS, 23 de abril.—Apenas el primer ministro Orlando recibió el informe sobre la actitud de Wilson, convocó a sus dos compañeros de delegación, con el fin de preparar un manifiesto que se dirigirá al pueblo italiano, explicando ampliamente las causas que les obligan a retirarse de las conferencias de paz.

Se confirma que Orlando amenazó con la retirada inmediata si no se solucionaba prontamente el problema de Fiume. El primer ministro inglés Lloyd George trató de retenerlo, pero todo fue inútil.

Orlando se negó a aceptar la idea de Wilson de que se revisara el tratado secreto de Londres.

CARROS BLINDADOS PARA LAS VIAS PELIGROSAS

Varias fábricas norteamericanas se han dirigido a la Dirección de Ferrocarriles, proponiéndole en venta varios coches de pasajeros, construidos con acero, lo que los hace en condiciones de ser inmunes a los tiros y explosiones de máquinas infernales.

El señor Pescador se propone adquirir algún material volante, de acero, para los Ferrocarriles Nacionales de México, siempre que las condiciones de venta sean favorables, pues actualmente, los ingresos tiene que distribuirse entre el Gobierno Federal y los gastos que demanda la conservación de vías y de material.

Cree el señor Pescador, que una vez que se adquieran coches de acero, los viajeros gozarán de completa seguridad, y fácilmente se podrá restablecer el tráfico nocturno de los trenes de pasajeros, con lo cual el público obtendrá una gran reducción de tiempo, en sus viajes.

Actualmente, se está procediendo a blindar los carros dormitorio que tienen en su poder los Ferrocarriles, a fin de que los pasajeros gocen de garantías, cuando los bandoleros atacan y tirotean los convoyes.

EL SUPLEMENTO ILUSTRADO
Correspondiente al Domingo Próximo. Será una VERDADERA SORPRESA

"El Demócrata" Cuesta Desde Hoy 6 Cvos.

INGLATERRA INSINUO A FRANCIA LA CONVENIENCIA DE NO RECIBIR AL SR. PANI COMO REPRESENTANTE DE MEXICO?

Quedó al fin Instalada la C. de Diputados Para el Período Extraordinario

EL BLOQUE "NACIONALISTA" CAYO LA MESA DIRECTIVA

EL RESULTADO DE LA ELECCION FUE EL SIGUIENTE: PRESIDENTE, GILDARDO GOMEZ; VICEPRESIDENTES, ENRIQUE PARRA Y FEDERICO SILVA



Los izquierdistas comprendieron, finalmente, la inutilidad de sus maniobras, y fueron, casi en su totalidad, a ocupar las curules en la Cámara para la designación de la mesa directiva. El triunfo? Se delineó perfectamente desde la primera sesión: correspondió al Bloque Nacionalista. Fue electo, ayer, presidente, a pluralidad de votos, el diputado por Cananea (Zacatecas) por origen) doctor Gildardo Gómez, vicepresidentes, los CC. Enrique Parra y Federico Silva, primero y segundo, respectivamente. No hubo un solo incidente desagradable, digno de la crónica; quizá por el contrario, reinaba un ambiente de buen humor dentro de la augusta estancia. Alzarse para porque el diputado Quiroga no asistió, y coincidiendo con esto hecho, no escuchamos ni una sola vez aquella frase cuyo enunciado tan sólo, nos pone nerviosos: aquella frase "moción de orden", que siempre es, casi siempre es a guisa de preámbulo de movimientos desordenados? Había tanto buen humor, que algunos agradecidos votaron por el bueno de don Chicho Parra, para elevarlo a presidente. Por desgracia, sólo tuvo dos votos. Había en el salón ciento treinta diputados, al pasarse lista. Fueron llamados algunos más: ciento treinta y cuatro representantes. El diputado Blancarte ocupó la presidencia, se leyó el acta y se comenzó la votación. Y hasta esta operación, las más de

El Asalto en Oriental fue Horroroso

Los Facinerosos. Porque Así Debe Llamárseles, Hicieron Espantosa Carnicería

Ancianos, Mujeres y Niños Inocentes Inermes Fueron Acribillados a Balazos

Los detalles que sobre el atentado cometido por los bandidos con un vehículo de motor, entre las inmediaciones de la estación de Vigas, entre Jalapa y Oriental, y que tan estado enviando a la Presidencia de la República los jefes militares, son verdaderamente espantosos y causan horror por la vida y el salvajismo demostrados por los salteadores, tratándose de viajeros indefensos, mujeres, ancianos y niños, que fueron muertos sin compasión, haciendo los bandidos una verdadera carnicería humana. Los facinerosos que pertenecen a las gavillas de los escabelleros Luna y Gabay, han dicho en los pueblos de la región de Veracruz, que tomarán represalias por la muerte de Blanquet y los suyos; pero esas represalias no las llevan a cabo como antes decíamos, con las fuerzas, que no cesan de hostilizar y derrotar en cada encuentro, sino que su ensañamiento lo descargan sobre seres inermes e inocentes.

LA VOLADURA DEL CONVOT. Dieron las informaciones a que nos referimos, que como entre Jalapa y Oriental desde hace algunos días no se tenía conocimiento de que mercedera

MAÑANA Reserve Usted DIEZ CENTAVOS, Para Adquirir EL DEMOCRATA. Solamente el Suplemento Ilustrado Vale más que ese Pequeño Deseñabolo

LA ULTIMA VICTIMA DE LA AVIACION

El teniente piloto mexicano, Miguel Jacintes, al realizar ayer en Valbuena el terrible "Looping the Loop", cayó a tierra desde una altura de trescientos metros, causándose la muerte

La Línea de Puntos Marca la Trayectoria Recorrida por el Aparato Desde que Inició la Primera Vuelta Hasta la Caída Definitiva



Reformas a la Ley de Instituciones de Crédito

Varios Bancos Extranjeros se han Dirigido a la Sria. de Hacienda, a Efecto de que Enmiende el Proyecto que se Discutirá

Terminado el proyecto de ley de Instituciones bancarias, que dentro de muy breve plazo será enviado al Congreso de la Unión, lo que fue anunciado que el señor licenciado Cabrera, tomara posesión de la Secretaría de Hacienda, numerosos banqueros residentes en México y en el extranjero se han ocupado de hacer algunas objeciones a la nueva reglamentación bancaria. Los representantes de bancos extranjeros que actualmente se encuentran en nuestro país, han estado estudiando con mayor detenimiento el proyecto en cuestión, toda vez que la fecha en que ha de llevarse a la consideración del Poder Legislativo está muy próxima, y esto ha dado origen al resultado que se ha venido dando a la Secretaría de Hacienda para tratar el punto con extremado empeño. Han observado a la referida Secretaría de Estado, los banqueros, que el proyecto en cuestión les será perjudicial, y por lo tanto, piden que sea reformado en algunos de sus principales puntos. Dicen los peticionarios, que la reglamentación bancaria en proyecto, les perjudica porque restringe el funcionamiento de los bancos extranjeros, y muy especialmente a aquellos que, por la naturaleza de sus operaciones, tienen que estar en constante correspondencia con México y con nuestras Instituciones bancarias. En síntesis, los banqueros, muy especialmente los que representan Instituciones de Estados Unidos del Norte, pretenden que la nueva ley de bancos los favorezca un tanto en lo que

Se Intensificará el Comercio con la Argentina

El Consúl de la República del Plata Conferenció Ayer con el Señor Lic. Luis Cabrera, Ministro de Hacienda. Ayer estuvo en las oficinas de la Secretaría de Hacienda, en donde conferenció con el señor licenciado Luis Cabrera, el señor licenciado de Acaño, Jefe de la República Argentina en México, tratando con el Alto Funcionario de algunos asuntos de vital importancia para nuestros días. Según supimos después, de la plática habida entre el señor licenciado Cabrera y el señor Acaño, este propone al señor Cabrera que se toman algunas disposiciones a efecto de facilitar cuanto sea posible el intercambio de mercancías entre México y su nación, para lo cual se tienen que tomar algunas disposiciones en la frontera del Norte, mientras que ellos pueden proporcionar algunos artículos elaborados de los que carecemos, y vamos, por lo tanto, en la necesidad de importar de ese extranjero. El señor licenciado Acaño manifestó al señor Cabrera que su Gobierno tiene el propósito de intensificar cuanto sea posible el comercio en México y esa nación, lo que pronto será más fácil, puesto que en breve correrán suficientes número de barcos que harán una travesía mucho más corta de la que hasta ahora se ha estado haciendo. Uno de los puntos que trata especialmente el señor Acaño fue el de las restricciones aduaneras, algunas de las cuales casi resultan prohibitivas para los naciones que quieren exportar e importar mercancías. El señor licenciado Cabrera, según sabemos, ofreció al señor Acaño de la Argentina tratar el punto con la atención que requiere y proporcionar cuanto antes en las más favorables condiciones que fuere posible.

Nunca ha Sido Observada la Doctrina Monroe, por los Países Americanos

SALDRA PARA MEXICO EL EMBAJADOR SR. BONILLAS

SE DICE EN ESTADOS UNIDOS QUE EL GOBIERNO FRANCÉS YA DIO ORDEN AL SEÑOR FRANCIS DEJEAN PARA QUE ABANDONE LA REPUBLICA MEXICANA

Directo y Exclusivo para "El Demócrata". NUEVA YORK, 25 de abril. Siguen en aumento los comentarios relativos a la política del Gobierno mexicano en sus relaciones con Francia e Inglaterra. La mayor parte de los periódicos expresan la opinión de que es difícil la situación, pues que el Presidente Carranza no cesará en lo más mínimo en lo que se refiere al respeto de la soberanía de México. La Secretaría de Relaciones de México ha recibido noticias de que el Gobierno inglés insinuó al de Francia la conveniencia en no recibir al señor Pani, mientras no se modifique por el de México, la ley del petróleo que estiman gravosa los Gobiernos aliados. Por último, se estima que la doctrina Monroe no podrá tener reconocimiento oficial ni por México ni por Argentina, dado que está en pugna con la doctrina internacional del Presidente Carranza y con la doctrina "Drago" que impera en Argentina. La SALIDA DEL MINISTRO DE FRANCIA. También se dice que Francia, ha dado ya órdenes a su Señor Francisco Dejean, para que abandone México, puesto que el señor Pani ha pedido sus cartas de retiro de parte del Gobierno francés. No obstante, se cree que terminado el Congreso de Paz, la Liga de las Naciones hará que México y Francia restituyan sus relaciones diplomáticas, lo que se vigilará en el caso de que México modifique su ley del petróleo. Los Ministros sudamericanos dicen que hasta la fecha, nunca los Estados Unidos han puesto

Asalto y Robo en el Camino de Tizapán

Seis Bandidos, en Automóvil. Detuvieron el Camión de la Fábrica "La Magdalena"

Pretendían Llevarse la Suma de \$18,000 y Sólo Encontraron \$1,500 en el Carruaje

Un escandaloso atentado fue cometido ayer a las dos de la tarde, en las cercanías del pueblo de Contreras, en un punto situado entre Tizapán y la fábrica de "La Horniga", llamado Puente Sierra. Un grupo de facinerosos, armados de pistolas y carabanas, a bordo de un automóvil, asaltaron el camión de carga de la fábrica "La Magdalena", propiedad de "La Francia Marítima", y que conducía parte de la raya de los obreros de la ciudad fabril. Durante toda la mañana de ayer, en el pueblo de Contreras, llamó poderosamente la atención, la visita de un automóvil amarillo, marca "República", tripulado por seis individuos de poca estatura, que no obstante lo mal que andaban vestidos, inmediatamente se descubría que algunos de ellos eran militares disfrazados. Poco antes de las dos de la tarde, desparecieron del pueblo, tomando la dirección del de Tizapán. Estos individuos ya tenían bien preparado su plan, y de antemano sabían a qué hora iban a dar el "golpe". Tuvieron conocimiento de que los terrenos, los propietarios de "La Francia Marítima", acostumbraban enviar la

MAÑANA Verán Nuestros Lectores Cómo se Hace un Buen Periódico Ilustrado. El Suplemento Dominical de "El Demócrata" Será el Mejor de Cuantos se Publiquen

DOS GOBERNADORES HAN SIDO CITADOS PARA DECLARAR

Con fecha de ayer, la primera sección instructora del Gran Jurado, de la Cámara de Diputados, envió por la vía telegráfica a los gobernadores de Guanajuato, licenciado Agustín Alcocer, y de Hidalgo, general Nemesio Flores, citados de comparecer a efecto de que vengán a la capital de la República, ante la mencionada Sección Instructora, a presentar sus descargos por las acusaciones que en su contra se han formulado, por la comisión de delitos oficiales, entre los que figuran en primerísimo término, violaciones flagrantes a la Constitución General. La anterior petición, de absoluta veracidad, fue obtenida ayer por la tarde cuando el diputado Gómez Noriega, vocal de la comisión de referendos, participaba al representante Villaseñor Mejía, secretario de la sección, el estado en que se encuentran las diligencias practicadas hasta ahora en la instrucción correspondiente, a las acusaciones que pesan sobre los gobernadores citados. No podemos precisar en qué consisten los hechos que se imputan al Gobernador de Hidalgo, porque se guardan reserva; pero en cuanto a las acusaciones hechas en contra del Gob

PAGINA EDITORIAL DE

EL DEMOCRATA

POR LA HONRA Y EL PRESTIGIO DE LA PATRIA

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

LA SANGRIENTA PROPAGANDA EN COLIMA

La propaganda electoral del señor general Alvaro Obregón, en la ciudad de Colima, ha quedado marcada con la sangre de ocho personas muertas y de doce heridos, según las noticias particulares recibidas en esta capital y que damos a conocer en las columnas de este periódico.

Quando se conozcan los detalles de los sangrientos sucesos de que hablamos, será la oportunidad de examinar quien o quienes fueron los promotores del escándalo y los responsables y cómplices de los delitos cometidos. Por ahora el hecho perfectamente comprobado es este: la propaganda obregonista en Colima dió motivo para que se alterara el orden y para que fueran asesinadas ocho personas y heridas doce de mayor o menor gravedad.

La ley permite las manifestaciones siempre que tengan carácter pacífico; esto es, que no alteren el orden público, pues de lo contrario no pueden ni deben permitirse. El primer deber de las autoridades es velar por la tranquilidad pública y por la seguridad de las vidas e intereses de los ciudadanos; y todo aquello que directa o indirectamente pudiera influir en contra del orden y de las vidas e intereses de los ciudadanos pacíficos, no puede ser tolerado por prohibirlo el texto expreso de la ley.

El señor general Obregón ha empezado apenas su gira política, y ha visitado algunas poblaciones en los Estados de Sonora y Sinaloa; y ciertamente, en dichos Estados no ocurrió nada lamentable, y la propaganda pudo llevarse a cabo sin que la sociedad hubiera de lamentar violaciones a la ley o actos delictuosos. Pero en el Estado de Colima la escena cambió radicalmente: la presencia del candidato autónomo y la declaración que hizo públicamente, de que si fuera electo Presidente de la República por el voto popular, "evitaría y echaría por tierra todas las imposiciones que se hicieran contra la voluntad del pueblo libremente expresada en las elecciones, por coacción oficial o apoyadas en ésta", fueron el grito de guerra entre los partidarios del actual Gobernador de aquel Estado y los del candidato que resultó derrotado en las pasadas elecciones, y se alteró el orden, se armó la gran trifulca y las consecuencias fueron los sucesos delictuosos de que hablamos, y los cuales, con justa razón, han sacudido hondamente a la sociedad colimense.

Surge, pues, una cuestión muy grave. Si las propagandas electorales no han de ser pacíficas, si han de perturbar el orden público y servir de pretexto o de motivo para que se cometan crímenes, tendrán que prohibirse. La Constitución garantiza ampliamente el derecho de asociación, pero sobre la base indeclinable de que ese derecho no ha de originar perjuicios a ningún ciudadano o colectividad; la ley no puede autorizar el ejercicio de ningún acto que se traduzca en perjuicios positivos al cuerpo social; la ley no puede servir de pretexto para que se cometan delitos, que están severamente penados por el Código de la materia. El ciudadano general Obregón y sus partidarios tienen perfecto derecho para proclamar sus ideas, para conquistar votos y para ofrecer que harán el día de mañana la grandeza del pueblo mexicano; pero todo esto pacíficamente, legalmente, sin que pudiera convertirse en instrumento de desorden y muchísimo menos en elemento de muertes y de crímenes. Si la propaganda electoral ha de continuar por el mismo derrotero que recorrió en la ciudad de Colima, las autoridades tendrán que impedirlos, porque antes que el derecho de un ciudadano está el de la sociedad, que reclama orden y seguridad para la vida e intereses de todos.

Deben aprovechar los partidarios del señor general Obregón la dolorosísima y poco culta experiencia colimense: pues de lo contrario y si acontecimientos tan desagradables y escandalosos se repitieran, las autoridades tendrán que intervenir, sin que sirva de excusa a los propagandistas, el hecho de que no debe coartarse su libertad de asociación y de que son libres para externar sus ideas políticas, porque todo ello es rigurosamente cierto, a condición de que se respete el orden público y no se cometan delictos.

La conservación del orden es absolutamente indispensable para el ejercicio de los derechos, pues sin él sólo se consigue el dominio de la anarquía que conculca la ley, y que mata las aspiraciones de los hombres de bien.

EL "CONSEJO FEMINISTA MEXICANO" APROBO AYER LAS BASES DE SU PLATAFORMA

Persegue la Emancipación Económica, Social y Política de la Mujer, y Para Lograr sus Ideales Opera de Acuerdo con el C. Internacional de Obreras, de Washington
El Consejo Feminista Mexicano celebró ayer, en la noche, en el salón de la casa número 17 de la calle de San Mateo, su primer sesión para discutir y aprobar las bases de su labor. La sesión fue celebrada en la Escuela de Artes y Oficios, con asistencia numerosa de señoras de esta ciudad, que se reunieron para discutir y aprobar las bases discutidas y aprobadas:

Actualmente, el Oficial Mayor del Ejército, general Francisco...

EL JUEGO DE LOS CANDIDATOS



UNO.-TIENE MUCHOS OROS! EL OTRO.-Y MUCHAS ESPADAS!...

CHISPAS

INQUILINOS Y CASEROS
Toda la prensa se ocupa con unánimo criterio, de la cuestión política de los inquilinos y caseros. La estadística demuestra que goza del "privilegio" de las rentas más crecidas por inquilinato, México, el en los Estados Unidos, el de París en el extranjero, y en la Castellana, ni frente al inglés Parlamento producen las casas tanto como aquí... "Fuera del Cielo, que "cuasta" tanto, en el mundo que nosotros padecemos es el hogar mexicano lo que "vale" más dinero.

AL MARGEN DE LOS CABLEGRAMAS

RESERVAS AL TRATADO DE PAZ
Cuando decíamos, hace unos días, que una promesa hecha en un momento de ira, que no debe ser tomada en cuenta, significaba la falta de seriedad en el Tratado de Paz, para entrar en vigor, se olvidó decir que el Tratado de Paz, para entrar en vigor, debe ser ratificado por el Senado de los Estados Unidos, y que esto no ha ocurrido todavía.

LA FARANDULA

La "Farandula", en el Teatro "Fábrega" - Consideraciones
Acordó de la Temporada de Teatro "Príncipe."
Un estreno se puso en el teatro "Fábrega", cuando una para pasar el rato sin bostezar mayormente.

VENUSTIANO CARRANZA, INTERPRETE DE LOS IDEALES DE BOLIVAR

FULGORACION DEL ALMA LATINA
He aquí el bello fragmento:
"Es cierto, sí, es verdad que en estos días aciagos y gloriosos para México, que los mexicanos nos sentimos satisfechos, sin razón y sin otros en defensa, a las cuantadas penas de la crítica apasionada, a las infames penas de cobardes calumnias que nosan el corazón de la patria, a las injusticias que van sin cartigo, somos perseguidos sin tregua, ni piedad, por las furias de la maldad y de la inbecilidad humanas; cuando nuestro noble esfuerzo, cuando nuestro celo, es por la libertad y la felicidad de nuestro pueblo, de los pueblos de América y del mundo entero. Estamos llenos de aflicciones y de dolores. Me duele el alma, me duele el corazón, como la Patria, al poner la mano en el pecho. Empero, el dolor purifica, embellece y santifica todos los actos de la vida. El dolor preside los grandes y supremos momentos de nuestra existencia: cuando de las nobles conquistas de la humanidad, es el lazo que une a Dios con el hombre y al hombre con Dios.

De la Revolución, como las armas y se puso en guardia, como Napoleón el útil de la ciencia que se había de dar y de pie y alerta clavó la mirada al campo enemigo.
De las proezas históricas, héroes, hazañas, monumentos y glorias de España y del mundo hispanoamericano, todos se abren y se abren como un libro, y los veneramos bendiciéndolos y agradecidos. Nuestra raza tiene virtudes divinas, rasgos muy bellos y excelencias admirables. No es raza inferior, ni venida a ser, ni raza de gaviotas, ni raza de lides de honor y de amor, en los torneos de la inteligencia, en efectos, en sentimientos, en caballerías, en artes y en las letras, nada, ni en el pasado, ni en porvenir, nada tenemos que envidiar a los extranjeros y mucho tienen los extranjeros que aprender de nosotros. Aquí mismo, dentro de esta opulenta nación que abraza al mundo, sin mencionar muchos artículos que nuestros países exportan al invitado de los Estados Unidos, para no haber de negociar, hay pruebas de nuestra grandeza y superioridad. España tiene en Nueva York, un museo que honra a la raza, aquí se admiran los cuadros de Zuloaga, de Sorolla, se lee a Blasco Ibañeta, se ven las pinturas de la Florida española y la California mexicana. Por todas partes, se oye hablar español, que es obligatorio en las escuelas, y se enseña en las Universidades, los cuadros de los héroes de la Florida mexicana y las jóvenes rubias se desmayan en brazos del galante Don Juan.

PERDICARME

Los pueblos debieron, para vivir en paz, armonía y perfecta libertad.
Entre Consejo Feminista Mexicano se puso ya en contacto con el Congreso Internacional de Mujeres obreras reunido en Washington por otras conferencias en la esperanza de que se empujara cada, etc. de la mujer mundial.

